



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### **UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

*RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2022, conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado, en régimen laboral.*

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, modificada por la Ley 12/2010, de 28 de octubre; Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León y modificados por Acuerdo 38/2011, de 5 de mayo, de la Junta de Castilla y León; el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio (B.O.E. de 31 de julio), en su vigente redacción, por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias y el «Concierto Específico de Colaboración entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de Salamanca en materia Docente y de Investigación en Ciencias relacionadas con la Salud», firmado con fecha 4 de octubre de 2021; el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario y sus posteriores modificaciones; el Reglamento para la aplicación en la Universidad de Salamanca de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (B.O.C. y L. núm. 210, de fecha 31 de octubre de 2016), y en lo no dispuesto, por las referidas Leyes 39/2015 y 40/2015, de 1 de octubre; el Decreto 67/2013, de 17 de octubre (B.O.C. y L. del 21), por el que se desarrolla la regulación del régimen del personal docente e investigador contratado en las Universidades Públicas de Castilla y León; el II Convenio Colectivo del PDI contratado en Régimen Laboral de las Universidades Públicas de Castilla y León (B.O.C. y L. núm. 92, de fecha 18 de mayo de 2015); la Resolución de 22 de marzo de 2004 (B.O.C. y L. de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, por la que se aprobó el Reglamento de Concursos para

la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, modificado, entre otras, por la Resolución de 29 de septiembre de 2017, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se modifica el Título III y el Anexo I del referido Reglamento de Concursos, atendiendo a la tasa de reposición de profesorado fijada por el artículo 19.Uno.3.I de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (B.O.E. de 4 de julio de 2018), prorrogada para 2019, y una vez obtenida la autorización de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, de fecha 18 de diciembre de 2019, para la contratación de personal laboral docente e investigador fijo y en los términos establecidos por la legislación vigente, según la Resolución de 20 de diciembre de 2019, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la oferta parcial de empleo público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Salamanca para el año 2019 (B.O.C. y L. núm. 246, de 24 de diciembre de 2019), modificada mediante corrección de errores en B.O.C. y L. núm. 13, de fecha 21 de enero de 2020, se convoca el concurso público, de acuerdo con el artículo 19.Uno, apartado 3, de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, en los términos previstos en el artículo 52 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores.

**ANEXO**

<b>Código de Plaza</b>	<b>Categoría/Cuerpo/Escala</b>	<b>Departamento</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Servicio Asistencial</b>	<b>Categoría Asistencial</b>
<b>G078/DD7809</b>	Profesor Contratado Doctor	Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico	Radiología y Medicina Física	Medicina Nuclear	Licenciado Especialista

Centro Docente: Facultad de Medicina

Centro Asistencial: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Medicina Nuclear

Actividades asistenciales en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

Título: Especialista en Medicina Nuclear

<b>Código de Plaza</b>	<b>Categoría/Cuerpo/Escala</b>	<b>Departamento</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Servicio Asistencial</b>	<b>Categoría Asistencial</b>
<b>G078/DD7810</b>	Profesor Contratado Doctor	Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico	Obstetricia y Ginecología	Obstetricia y Ginecología	Licenciado Especialista

Centro Docente: Facultad de Medicina

Centro Asistencial: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Obstetricia y Ginecología e Investigación en Fisiopatología Fetal

Actividades asistenciales en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

Título: Especialista en Obstetricia y Ginecología

<b>Código de Plaza</b>	<b>Categoría/Cuerpo/Escala</b>	<b>Departamento</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Servicio Asistencial</b>	<b>Categoría Asistencial</b>
<b>G006/DD0621</b>	Profesor Contratado Doctor	Cirugía	Otorrinolaringología	Otorrinolaringología	Licenciado Especialista

Centro Docente: Facultad de Medicina

Centro Asistencial: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Otorrinolaringología

Actividades asistenciales en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

Título: Especialista en Otorrinolaringología



Código de Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Departamento	Área de conocimiento	Servicio Asistencial	Categoría Asistencial
<b>G021/DD2123</b>	Profesor Contratado Doctor	Fisiología y Farmacología	Farmacología	Medicina Interna	Licenciado Especialista

Centro Docente: Facultad de Medicina

Centro Asistencial: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Farmacología Clínica

Actividades asistenciales en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

Título: Especialista en Medicina Interna

Total, plazas convocadas: **4**

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el Tablón Oficial de Personal Docente e Investigador, Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca (<https://sede.usal.es/tablon/categoria/pdi/>) y en la página web de la Universidad de Salamanca (<https://www.usal.es/concursos-para-la-provision-de-plazas-de-pdi-contratado-laboral>).

Al amparo de lo establecido en el artículo 2.4.h) del Reglamento de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, el plazo de presentación de solicitudes será de QUINCE días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevará a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Salamanca, 2 de junio de 2022.

*El Rector Magnífico,*  
(Por delegación B.O.C. y L.  
14 de febrero de 2022);  
El Vicerrector de Ordenación  
Académica y Profesorado,  
Fdo.: DAVID DíEZ MARTÍN

*El Consejero de Sanidad  
de la Junta de Castilla y León,*  
Fdo.: ALEJANDRO VÁZQUEZ RAMOS